

PLIEGO DE CONDICIONES 14

EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INFORMA:

QUE ESTA INTERESADO EN SELECCIONAR LA OFERTA PARA CONTRATAR LA VENTA DE ELEMENTOS DADOS DE BAJA Y EN MAL ESTADO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

CAPITULO 1 INFORMACION GENERAL

1. OBJETO DEL CONTRATO Y SUS ESPECIFICACIONES TECNICAS

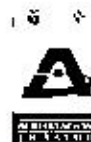
- 1.1. OBJETO:** Vender elementos dados de baja, garantizando una recolección y transporte adecuados de dichos bienes los cuales son: elementos de construcción, mobiliarios, enseres, máquinas para oficina, artículos de restaurante y cafetería.
- 1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** Los siguientes ítems describen los elementos objeto de venta que conforman el Lote No 1 y por el cual el contratista debe ofertar un valor a pagar. El hospital establece un precio mínimo de compra de **TRESCIENTOS MIL PESOS M.CTE (\$300.000,00)**

COD. ACTIVO	NOMBRE / CONCEPTO ACTIVO	Placa Activo
000001204	ALACENA.	000001
0000003221	ARCHIVADOR METAL MADERA 4 GAVETAS RIEL	000030
0000003275	ASIENTO DE TURO	000079
0000006957	ASIENTO EN TURO CORDOBA.	000093
0000006447	ASIENTO LAMINA PLEGABLE	000109
0000009495	ASIENTO LAMINA PLEGABLE	000103
0000008001	ASIENTO METALICO SIN BRAZOS CORDOBA NEGRO.	000113
0000001830	ASIENTO NIQUELADO.	000117
0000001997	ASIENTO RIMAS INFANTILES	000122
0000004470	ASIENTO RIMAS INFANTILES	000125
0000005807	ASIENTO RIMAS INFANTILES	000126
0000006555	ASIENTO RIMAS INFANTILES.	000123
0000006974	ASIENTO RIMAS INFANTILES.	000127
0000007756	ASIENTO RIMAS INFANTILES	000120
0000010887	ASIENTO RIMAS INFANTILES	000131

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. CALLE 25 N° 17A - 136 LA LADRA TEL. 8711771 - 8309700
TELEFAX 8381151 PAGINA WWW.HOSPUSANAGOWCO.POMMAN, CAJICA - COLOMBIA

0000007038	ASIENTO RIMAX INFANTILES.-	000128
0000010337	ASIENTO RIMAX INFANTILES.-	000130
0000010726	ASIENTO RIMAX INFANTILES.-	000129
0000000021	ASIENTO TUBO TAPIZADO EN CORDOBA NEGRO.	000134
0000002714	ASIENTO TUBO TAPIZADO EN CORDOBA NEGRO.	000135
0000012118	ASIENTO TUBO N QUILL CORDOBA NEGRO -	000146
0000004961	ATRIL PORTA SUERO CON RUEDAS PINTADO DOMETAL	070199
0000017791	ATRIL PORTA SUERO CON RUEDAS PINTADO DOMETAL	070195
0000016042	ATRIL PORTASUERO TECHO 121-06 DOMETAL	LEA 01132
0000016043	ATRIL PORTASUERO TECHO 121-06 DOMETAL	LEA 00892
0000016044	ATRIL PORTASUERO TECHO 121-06 DOMETAL	LEA 00893
0000016045	ATRIL PORTASUERO TECHO 121-06 DOMETAL	LEA-00894
0000011711	ATRIL PORTASUEROS CON RUEDAS BASE REDONDA FABRICADO EN TUBO REDONDO CUATRO RUEDAS PARA MAYOR ESTABILIDAD TOTALMENTE CROMADO DIMENSIONES:1.20 A 2.10 MTS.	072333
0000009583	BALANZA DE PIE	070226
0000019500	BANDEJA PARA INSTRUMENTAL 25X15 CM FASEO RESBANIZS15	046402
0000009529	BARANDA PARA CAMA HOSPITALARIA PINTADA PAR	030571
1420601627	BASTON PARA INV DENTES	V000973
1480202584	BASURERO EN MADERA LINEA 900 ACABADO EN TINTILLA	000175
0000009214	BOTIQUINES TIPO MAIETA (DONADOS POR LA CRUZ ROJA)	030333
0000012325	BOTIQUINES TIPO MAIETA (DONADOS POR LA CRUZ ROJA)	030334
0000006723	CABINAS PARLANTE 15"	020015
0000004606	CABLE BIPOLAR CON CONEXION PARA COAGULADORES VALLEY AB EQUIPO DE LAPAROSCOPIA	072223
0000000446	CAFETERA GOTTFO GRIND BPO10039040G.	140155
0000006444	CAJA DE ESTERILIZACION.	070321
0000008352	CAJA DE ESTERILIZACION.	070320
0000004891	CALCULADORA CASIO DE 1201 12 DIGITOS No q2040669.	005207
0000010204	CALCULADORA CASIO DR 1201 DE DOCE DIGITOS Q 5005457	005008
0000002096	CALCULADORA CASIO 12 DIGITOS DR 7101 SERIE Q 2081650.	005011
0000010387	CAMA ASOLEADORA RIMAX BLANCA R11.2366 ARRECIFE	002260
1420901848	CAMA ASOLEADORA RIMAX BLANCA R11.2366 ARRECIFE	002259
0000012782	CAMA METALICA TUBOS CON TABLAS	030028

1420602018	CAMARA DE HOOD EN ACRILICO TRANSPARENTE TAMAÑO NEONATAL	071708
0000015148	CAMARA DE HOOD PEDIATRICA MARCA KRAMER MODELO MEDIANO	LEA 00239
0000015149	CAMARA DE HOOD PEDIATRICA MARCA KRAMER MODELO MEDIANO	LEA 00240
1420601400	CARRO PORTA HISTORIAS DE 20 ESP.	070382
0000002038	CAUTIN MARCA WELPER 40 W	0180250
0000003020	CAZUELAS CON TAPA .REF.195 T.	140166
0000004713	CAZUELAS CON TAPA .REF.195 T.	140167
0000008880	CAZUELAS CON TAPA .REF.195 T.	140168
1530103354	CERTIFICADO DIGITAL DE FUNCION PUBLICA	0160700
0000005073	CHOCOLATERA REF. 243 IMUSA.	140178
0000009794	CHOCOLATERA REF. 243 IMUSA.	140177
0000012124	CHOCOLATERA REF. 243 IMUSA	140179
0000005327	CUCHARA EN ALUMINIO -	140203
0000011547	CUCHARA EN ALUMINIO.	140202
0000000827	CUCHARA EN ALUMIO FUNDA LISA.	140206
0000000941	CUCHARA EN ALUMIO FUNDA LISA	140845
0000005449	CUCHARA EN ALUMIO FUNDA LISA -	140204
0000006871	CUCHARA EN ALUMIO FUNDA LISA.	140205
0000006693	CUERPO DE ESTANTERIA 6 ENTERPAÑOS 1.90X90.	000256
0000011523	CUERPO DE ESTANTERIA 6 ENTERPAÑOS 1.40X90	000253
0000011654	CUERPO DE ESTANTERIA 6 ENTERPAÑOS 1.90X90.	000254
0000011682	CUERPO DE ESTANTERIA 6 ENTERPAÑOS 1.90X90.	000255
0000008567	CUERPO DE ESTANTERIA 6 ENTERPAÑOS.	000257
0000009071	CUERPO DE ESTANTERIA 6 ENTERPAÑOS.	000258
0000011334	CUERPO DE ESTANTERIA MET REMINGTON RAND SURTIDOS.	000261
0000011606	CUERPO DE ESTANTERIA MET REMINGTON RAND SURTIDOS	000260
0000007777	CUERPO DE ESTANTERIA REMINGTON.	000309
0000003085	CUERPO DE ESTANTERIA REMINGTON.	000310
0000009629	CUERPO DE ESTANTERIA REMINGTON -	000323
1480202911	DESCANSA PIES SENCILLO ELABORADO EN MADERA MDF 9 MM. TAPETE PLASTICO PITAGORAS, CAUCHOS CONICOS, COLOR NEGRO CON GRIS, ESTRUCTURA FUERTE Y DURADERA, DESCANSAPIES FIJO CON ANGULO DE INCLINACION DE DIEZ GRADOS.	003208
1480202911	DESCANSA PIES SENCILLO ELABORADO EN MADERA MDF 9 MM. TAPETE PLASTICO PITAGORAS, CAUCHOS CONICOS, COLOR NEGRO CON GRIS, ESTRUCTURA FUERTE Y DURADERA, DESCANSAPIES FIJO CON ANGULO DE INCLINACION DE DIEZ GRADOS.	003209
1480202911	DESCANSA PIES SENCILLO ELABORADO EN MADERA MDF 9 MM. TAPETE PLASTICO PITAGORAS, CAUCHOS CONICOS, COLOR NEGRO CON GRIS, ESTRUCTURA FUERTE Y DURADERA, DESCANSAPIES FIJO CON ANGULO DE INCLINACION DE DIEZ GRADOS	003210



0000006136	ESTANTE CON 6 ENTREPAÑOS EN LAMINA CALIBRE 22 CUATRO PARALLS EN LAMINA CALIBRE 16 PINTADO EN ESMALTE HORNEABLE DIMENSIONES: 70X59X0,5 MTS.	000527
0000002428	ESTANTE DE 6 ENTREPAÑOS	000564
0000012738	ESTANTE DE 6 ENTREPAÑOS	000563
0000008383	ESTANTE METALICO DE 6 ENTREPAÑOS PINTURA AL HORNO.	000575
0000001983	ESTANTERIA METALICA DE 2.00X0.92X0.95	000633
0000008350	ESTANTERIA METALICA DE 2.00X0.92X0.95	000635
0000011405	ESTANTES DE 3 ENTREPAÑOS	000644
0000003541	ESTANTES METALICOS DE 2 MTS. DE ALTO X 0.90 DE FONDO X 0.90 DE ANCHO, COLOR GRIS.	001679
0000003959	ESTANTES METALICOS DE 2 MTS. DE ALTO X 0.90 DE FONDO X 0.90 DE ANCHO, COLOR GRIS.	001657
0000008157	ESTANTES METALICOS DE 2 MTS. DE ALTO X 0.45 FONDO X 0.90 DE FRENTE, ENTREPAÑOS CON DOBLE REFUERZO CALIBRE 22, PARAL CALIBRE 14, PINTURA AL HORNO CON 6 ENTREPAÑOS, COMPLETAMENTE INSTALADOS	01686
0000009732	ESTUFA HACED 71463.714404.	140437
0000005080	ESTUFA MCA HACED SERIE K96186817.	140436
0000006729	ESTUFA INDUSTRIAL A GAS DOBLE.	140407
0000010440	FICHERO MFT. 30GAV REMINTON RAN 5X3 CON VARRILLA PORTA GUJA MESA Y REILB 5033 GRIS	000688
0000009427	FICHERO METALICO DE 30 GAVETAS CARACTERISTICAS MESA DE BASE ELABORADA EN LAMINA CR CALIBRE 20 PINTURA ACABADO COLOR VERDE OLIVO AL HORNO.	000689
0000004172	FILTRO INDUSTRIAL DE 14 PULGADAS DE DIAMETRO CON RETROLAVADO PARA PURIFICACION DE AGUA.	0115007
0000005680	GAVINETE RODANTE PARA SISTEMA EVIS 100 MOD LVIS CART.	000734
0000001163	GLUCOMETRO ABBOT KIT PRECIS	070760
0000004199	GLUCOMETRO ABBOT KIT PRECIS	070757
1361160319	GRABADORA	099005
0000007631	GRECA INDUSTRIAL GEMELA EN ACERO INOXIDABLE CON CAPACIDAD DE 240 PINTOS	015055
0000008476	JARRA PLASTICA IMSA.	140414
0000008607	JERINGA CARPULE CON SUCTOR SI 29 AESCULAR.	070781
0000004712	JUEGO DE DESTORNILLADOR RELOJERIA REF 66052	0180305
0000011403	JUEGO DE DESTORNILLADOR RELOJERIA REF.66052	0180306
0000007957	JUEGOS DE SAPO COMPLETOS	092003
0000008300	JUEGOS DE SAPO COMPLETOS	092004
1300100213	KIT DE HERRAMIENTA [GRANDE].	180052
0000010305	LAMPARA AUXILIAR HALOGENA, WELCH ALLYN, MODELO:LS135. PAIS DE ORIGEN USA.	0716677
0000001878	LIBRO DIETETICO	160652

0000010246	LIBRO ERGONOMIA BASICA APLICACIONES	160653
0000004029	LIBRO MEDICINA LABORAL Y AMBIENTE LABORAL	160657
0000012580	LICUADORAS LC 25.-	140418
0000004756	MANOMETRO REGULADOR DE OXIDO NITROSO	V100366
0000010055	MANOMETRO REGULADOR DE OXIDO NITROSO	V100374
1360100201	MANOS LIBRES PARA TELEFONO DIADEMA	020086
0000005479	MANUAL DE PANADERIA Y PASTISERIA.-	160668
0000006253	MARMITA EN LAMINA INOXIDABLE TAT 205 50717	140420
0000012385	MARTILLO PARA REFLEJOS.	070883
1420602460	MASAJEADOR TERAPEUTICO CON DOS VELOCIDADES MARCA CONAIR INCLUYE CABELILLAS INTERCAMBIABLES	072393
1420602462	MASAJEADOR TERAPEUTICO CON DOS VELOCIDADES MARCA CONAIR INCLUYE CABELILLAS INTERCAMBIABLES	072394
0000012631	MESA AUXILIAR EN MADERA CON DOS GAVETAS LATERALES DE INDIATRIAS MP.	000811
0000012523	MESA AUXILIAR EN MADERA PARA MECANOGRAFIA.-	000812
0000004179	MESA AUXILIAR METALICA.-	000817
0000004366	MESA DE CIRUGIA UNIVERSAL.- REF 182-01	070901
0000007046	MESA EN FORMICA PEQUENA.-	000889
0000010454	MESA MADERA DOS GAVETAS	000858
0000000471	MESA MCA RIMAX KINDER	000838
0000004709	MESA METALICA	000019
0000007569	MESA METALICA PARA MECANOGRAFIA.-	000856
0000011522	MESA METALICA PARA TELEFONO.-	000861
0000007910	MESA PARA COMPUTADOR EN MADERA ACABADO NATURAL	000869
0000008821	MESA PARA COMPUTADOR EN MADERA NATURAL NOGAL, LA CADAS TECLADO EXTENSIBLE GAVETA LATERAL LLAVE, MONITOR IMPRESORA DE INDUSTRIAS METALICAS PALMIRA OS.-	000873
0000000240	MESA PARA COMPUTADOR EN MADERA NOGAL ACABADO DE TECLADO EXTENSIBLE CON GAVETA LATERAL LLAVE, MONITOR IMPRESORA DE INDUSTRIAS PALMIRA.-	000880
0000005959	MESA PARA COMPUTADOR MADERA	000885
0000005309	MESA PARA COMPUTADOR.	000887
1480202200	MESA PARA IMPRESORA EN MADERA.-	000892
0000012081	MESA PARA INSTRUMENTAL DE MAYO A 17 GRAD.BANDEJA ACERO INOX-38X20.FAB.NAGL	070950
1480202167	MESA PARA MONITOR TECLADO CPU REF MM-P3.-	000902
0000005879	MESA PARA MONITOR, TECLADO CPU REF MM-P3.-	000905
0000003387	MESA RADIOQUIRURGICA	070958
0000002229	MESA RIMAX CUADRADA	000933
0000008745	MESA RIMAX CUADRADA	000932

0000008461	MESA RIMAX DE 75X75	000934
0000009843	MESA RIMAX DE 75X75	000935
0000008106	MESA RIÑONERA	070959
0000003827	MESA TIPO SECRETARIA DOS CAVEIAS	000909
0000011734	MESAS PARA IMPRESORA DE 44X40/75X27/5 CMS EN CEDRO Y TRIPLEX CON BASE PARA TECLADO DESPLAZABLE, TRES ENTERPAÑOS ACABADOS EN TINTILLA MATIZADO Y CANALIZADO	000939
0000001130	MUEBLE PARA COMPUTADOR CO CAJON RIFLES PARA TELLADO ESPACIO PARA PANTALLA IMPRESORA Y PAPEL	000948
0000000172	NEBULIZADOR DE AGUA BLBA	071005
0000004405	NEGATOSCOPIO PANORAMICO GH	071017
0000010767	NOKIA 1112 POST ALT 010996006109307	020084
0000011074	OLLA No. 32 REC IMUSA	140435
0000007372	OLLA No. 36 IMUSA	140436
0000007196	OLLA No. 40 IMUSA	140437
1480202909	ORGANIZADOR DE FILA REF.B10 TRAFICO LIVIANO, PARALES CON SISTEMA RETRACTIL DE REATA, CUERPO FABRICADO EN TUBO DE ACERO C.R., BASE FUNDIDA EN HIERRO, CUBIERTA EN POLIURETANO, DIAMETRO TUBO 2.5", ALTURA 87 CMS., DIAMETRO BASE 34 CMS, PESO TOTAL 9.5 KG., TERMINACION PINTURA	001958
1480202909	ORGANIZADOR DE FILA REF.B10 TRAFICO LIVIANO, PARALES CON SISTEMA RETRACTIL DE REATA, CUERPO FABRICADO EN TUBO DE ACERO C.R., BASE FUNDIDA EN HIERRO, CUBIERTA EN POLIURETANO, DIAMETRO TUBO 2.5", ALTURA 87 CMS., DIAMETRO BASE 34 CMS, PESO TOTAL 9.5 KG., TERMINACION PINTURA	001968
1480202909	ORGANIZADOR DE FILA REF.B10 TRAFICO LIVIANO, PARALES CON SISTEMA RETRACTIL DE REATA, CUERPO FABRICADO EN TUBO DE ACERO C.R., BASE FUNDIDA EN HIERRO, CUBIERTA EN POLIURETANO, DIAMETRO TUBO 2.5", ALTURA 87 CMS., DIAMETRO BASE 34 CMS, PESO TOTAL 9.5 KG., TERMINACION PINTURA	001950
1480202909	ORGANIZADOR DE FILA REF.B10 TRAFICO LIVIANO, PARALES CON SISTEMA RETRACTIL DE REATA, CUERPO FABRICADO EN TUBO DE ACERO C.R., BASE FUNDIDA EN HIERRO, CUBIERTA EN POLIURETANO, DIAMETRO TUBO 2.5", ALTURA 87 CMS., DIAMETRO BASE 34 CMS, PESO TOTAL 9.5 KG., TERMINACION PINTURA	001969
1480202909	ORGANIZADOR DE FILA REF.B10 TRAFICO LIVIANO, PARALES CON SISTEMA RETRACTIL DE REATA, CUERPO FABRICADO EN TUBO DE ACERO C.R., BASE FUNDIDA EN HIERRO, CUBIERTA EN POLIURETANO, DIAMETRO TUBO 2.5", ALTURA 87 CMS., DIAMETRO BASE 34 CMS, PESO TOTAL 9.5 KG., TERMINACION PINTURA	001960
1420600101	ORINALES EN ACERO INOXIDABLE DE 23X12	071374
1420600101	ORINALES EN ACERO INOXIDABLE DE 23X12	071372
0000017774	OXIMETRO DE PULSO MODELO PULSOX 2 MARCA KONICA MINOLTA	075879
0000006370	PAJLA No. 24 IMUSA	140440
0000006658	PAJLA No. 37 IMUSA	140445
0000005980	PAPELERA MADERA PARA PISO ESTANDAR 175	002158
0000007086	PAPELERA MADERA PISO TINTILLA	000983
0000006696	PAPELERA PAR ESCRITORIO LINEA 900 EN MADERA ACABADO EN TINTILLA REF 931P	001003
0000004763	PAPELERA PARA ESCRITORIO DOS SERVICIOS EN MADERA	001076
0000000056	PAPELERA PARA ESCRITORIO EN TINTILLA	001022

0000003292	PAPELERA PARA ESCRITORIO EN TINTA	001071
0000002086	PAPELERA PARA ESCRITORIO LINEA TRADICIONAL REF.0110	001988
0000013023	PATOS PEDIATRICOS - PATO ORIGINAL MARCA NACIONAL MODELO IM-155	LEA-00114
0000004587	PERCHERO DE MADERA.-	001078
0000000796	PORTATECLADOS DESLIZANTE PARA SISTEMAS	001791
0000004519	PORTATECLADOS DESLIZANTE PARA SISTEMAS	001793
0000005128	PORTATECLADOS DESLIZANTE PARA SISTEMAS	001790
0000006638	PORTATECLADOS DESLIZANTE PARA SISTEMAS	001789
0000012543	PORTATECLADOS DESLIZANTE PARA SISTEMAS	001792
0000011922	PROCESADOR CENTRAL DE VIDEO MODELO CVE.-	071302
0000016111	PULSOXIMETRO PORTATIL NEULICOR MODELO N 65 FABRICACION: USA TECNOLOGIA OXIMAX CON RANGOS PARA TODO TIPO DE PACIENTES - ADULTO, PEDIATRIICO Y NEONATAL CON ALARMAS VISIBLES Y AUDIBLES PARA PULSO Y SATURACION CON PANTALLA DE VIDRIO AZUL FACIL DE VER DE DIA O DE NOCHE. MONITORIO DE SpO2 Y FRECUENCIA DE PULSO. ACCESORIOS: JUEGO DE BATERIAS AA Y UN SENSOR REUSABLE	075829
0000002523	RAYADOR RALLA INOX.	140538
0000001482	REGULADOR DE OXIGENO DOBLE MANOMETRO MARCA VICTOR CALIBRADO PARA BALAS DE OXIGENO	071939
0000007122	RELOJ DE CONTROL DE PERSONAL	005166
0000008548	REPISA DE PARED DE 2 MTS.-	001084
0000008862	REPISA DE PARED DE 2 MTS.-	001085
0000008000	REPISA PARA CANASTAS.-	001087
0000005751	RIÑONERA	071316
0000002215	SANDUWICHERA OSTER.-	140540
0000000134	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS.-	125026
0000003073	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS.-	125019
0000003441	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS.	125022
0000004511	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS	125020
0000006549	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS	125023
0000008765	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS	125024
0000010923	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS	125021
0000012226	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS	125025
0000001150	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS	125027
0000002403	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS.-	125030
0000004071	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS	125031

0000005663	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS	125032
0000005593	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS.	125039
0000007233	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS.	125033
0000010298	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS.	125034
0000010600	SECADORES PARA MANOS AMERICAN DRYER MANOS LIMPIAS	125078
0000006387	SELLO SICO DE MANO MARCA TRODAT.	0015170
0000000465	SILLA AUXILIAR MADERA TAPIZADA EN PAÑO	00239
1480202041	SILLA CON BRAZOS RIMAX BLANCO.	001884
0000009721	SILLA DE RUEDAS	090083
0000005905	SILLA DE RUEDAS EN CUERO REF. A 104 TALLANTA MACIZA, MARCA LOS PINOS	030372
1420902144	SILLA DE RUEDAS GUARDIAN R 11814 MUIS DISEÑO ERGONOMICO, LAMINA LATERAL EN ACERO, PINTURA NEGRO EPOXICO, DESCANSABRAZOS DE PLASTICO RIGIDO, DESCANSAPIES FIJOS CON POSIBILIDAD DE AJUSTE SISTEMA DE FUERZA Y TORNILLO. PESO 18.60 Kg. LONGITUD: 105 CM. CAJA: 91.5X25.4X94 CMS PESO USUARIO: 113.4 Kg. PESO DE EMPAQUE: 23 Kg. CUBS. 1.429.8.1	075625
0000005702	SILLA DE RUEDAS TIPO ESCRITORIO. ADULTO.	030554
0000013733	SILLA EJECUTIVA NEUMATICA CON BRAZOS REF. 360 171TF 1 CUBS. 1.48.1.14	002743
0000001929	SILLA EJECUTIVA NEUMATICA SIN BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO VERDE.	001115
0000012272	SILLA EN MADERA COLOR MARRON.	001120
0000010167	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS ASIENTO Y ESPALDAR, TAPIZADA EN PAÑO, DESCANSABRAZOS EN PLASTICO REFORZADO. COLUMNA CON SISTEMA NEUMATICO BASE EN PLASTICO REFORZADA RODACHINES EN NYLON REF.60171T	002381
0000003854	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS COLOR TABACO REF.60 171T CUBS. 1.48.1.14	002486
0000013671	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS COLOR TABACO REF.60-171T CUBS 1.48.1.14	002704
0000012416	SILLA ERGONOMICA CON BRAZOS Y CUATRO GRADUACIONES.	002365
0000022503	SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA CONTACTO PERMANENTE SIN BRAZOS REF.60171 CUATRO GRADUACIONES	003875
1480203056	SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA CONTACTO PERMANENTE SIN BRAZOS REF.60171 CUATRO GRADUACIONES	002536
0000005988	SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA NEUMATICA CON BRAZOS TAPIZADA EN PAÑO REF. 60 171T	002148
0000004773	SILLA ERGONOMICA MANUAL CRODOBAN MARRON.	001150
0000001695	SILLA ERGONOMICA NEUMATICA	001916
0000011025	SILLA ERGONOMICA NEUMATICA CON BRAZOS COLOR CAFE REF.60039	002375
0000010475	SILLA ERGONOMICA NEUMATICA SIN BRAZOS REF. UN 43	001938

0000016547	SILLA ERGONOMICA PARA OFICINA, COLOR TABACO SIN BRAZOS ROLLER 60-170T	003084
0000016597	SILLA ERGONOMICA PARA OFICINA, COLOR TABACO SIN BRAZOS ROLLER 60-170T	003134
0000016599	SILLA ERGONOMICA PARA OFICINA, COLOR TABACO SIN BRAZOS ROLLER 60-170T	003136
0000016630	SILLA ERGONOMICA PARA OFICINA, COLOR TABACO SIN BRAZOS ROLLER 60-170T	003137
0000016625	SILLA ERGONOMICA PARA OFICINA, COLOR TABACO SIN BRAZOS ROLLER 60-170T	003162
1480203189	SILLA ERGONOMICA PARA OFICINA, COLOR TABACO SIN BRAZOS ROLLER 60-170T	003135
0000009360	SILLA ERGONOMICA TIPO SECRETARIA MECANICA TAPIZADA EN PAÑO SIN BRAZOS.-	003170
1480202568	SILLA FIJA AUXILIARES PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO METALICA CROMADA TAPIZADA EN CORDOBA.	001191
0000003223	SILLA FIJA CON BRAZOS REF. G768 E.A.-	001196
0000009147	SILLA FIJA MADERA CON BRAZOS CORDOBA.	001203
0000002524	SILLA FIJA METALICA	001206
0000005939	SILLA FIJA SIN BRAZOS CORDOBA NEGRO.-	001209
000000608X	SILLA FIJA SIN BRAZOS METALICA	001213
0000009173	SILLA FIJA SIN BRAZOS METALICA.	001214
0000004668	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS TAPIZADA EN TELA.-	001244
1480202932	SILLA IET ERGONOMICA PNEUMATICA SIN BRAZOS	00227
0000000737	SILLA MARCA RIMAAX KINDER -	001250
0000008286	SILLA MARCA RIMAAX KINDER	001251
0000008825	SILLA MARCA RIMAAX KINDER -	001256
0000009313	SILLA MARCA RIMAAX KINDER	001254
0000010116	SILLA MARCA RIMAAX KINDER.	001255
0000011531	SILLA MARCA RIMAAX KINDER.-	001252
0000011631	SILLA MARCA RIMAAX KINDER.-	001253
0000001487	SILLA MICHELIN VERDE -	001278
0000000561	SILLA MICHELIN	001282
0000000659	SILLA MICHELIN	001285
0000003132	SILLA MICHELIN.	001284
0000004326	SILLA MICHELIN.	001288
0000005413	SILLA MICHELIN.	001279
0000006789	SILLA MICHELIN.	001290
0000006896	SILLA MICHELIN.	001280
0000006951	SILLA MICHELIN.	001281
0000007097	SILLA MICHELIN.	001286
0000008279	SILLA MICHELIN.	001289
0000010021	SILLA MICHELIN.	001287

1480203190	SILLA RECLINOMATIC CONFOR EN CORDOBA CON DESCANSAPIES APOYO DE RODILLAS ACOCHADO POSICIONES SENTADO Y SEMIACOSTADO	003172
1480203190	SILLA RECLINOMATIC CONFOR EN CORDOBA CON DESCANSAPIES APOYO DE RODILLAS ACOCHADO POSICIONES SENTADO Y SEMIACOSTADO	003173
1480203190	SILLA RECLINOMATIC CONFOR EN CORDOBA CON DESCANSAPIES APOYO DE RODILLAS ACOCHADO POSICIONES SENTADO Y SEMIACOSTADO	003192
1480203190	SILLA RECLINOMATIC CONFOR EN CORDOBA CON DESCANSAPIES APOYO DE RODILLAS ACOCHADO POSICIONES SENTADO Y SEMIACOSTADO	003193
1480203190	SILLA RECLINOMATIC CONFOR EN CORDOBA CON DESCANSAPIES APOYO DE RODILLAS ACOCHADO POSICIONES SENTADO Y SEMIACOSTADO	003194
0000008498	SILLA RIMAX AZUL REF. R-TMO	002088
0000113674	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002709
0000113675	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002710
0000113676	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002711
0000113679	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002714
0000113680	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002715
0000113681	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002716
0000113682	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002717
0000113683	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002718
0000113684	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002707
1480203100	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002712
1480203100	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002713
1480203100	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002719
1480203100	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002720
1480203100	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002721
1480203100	SILLA RIMAX CON BRAZOS COLOR AZUL OSCURO CUBS. 1.48.1.31	002708
0000005249	SILLA SERGONOMICAS TIPO SECRETARIA MECANICAS SIN BRAZOS TAPIZADAS EN PAÑO CON RODACHINES REF.ERS3	003307
0000011896	SILLA TIPO EJECUTIVA SIN BRAZOS ASIENTO Y ESPALDAR DE CONTACTO PERMANENTE TAPIZADA EN PAÑO DE ELEVACION AUTOMATICA GAS CON RODACHINES DE IND. RO LLER REF. 60.17011	001317

0000012722	SILLA AUXILIAR SIN BRAZOS TAPIZADA EN CORDOBA.	001330
000001232	SILLAS AUXILIAR EN MOGAL FRANCÉS.	001333
1480203188	SILLAS CONVENSIONALES DE CONSULTORIO	003065
1480203188	SILLAS CONVENSIONALES DE CONSULTORIO	003066
1470901864	SILLAS DE OFICINA CON RODACHINES (DONADAS FUPADI)	002274
0000005054	SILLAS FIJAS EN ESTRUCTURA METALICA TUBERIA REDONDA CROMADAS TAPIZADAS EN CORDOBA.	001343
0000008848	SILLAS FIJAS EN ESTRUCTURA METALICA TUBERIA REDONDA CROMADAS TAPIZADAS EN CORDOBA.	001344
0000014762	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002960
0000014768	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002966
0000014770	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002968
0000014771	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002969
0000014772	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002970
0000014773	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002971
0000014778	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002976
0000014782	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002980
0000014783	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002981
0000014784	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002982
0000014786	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002984
1480203159	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002973
1480203159	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002974
1480203159	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002975
1480203159	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002977
1480203159	SILLAS RIMAX RECLINABLES PLAYERAS COLOR BLANCO	002978
1480202417	SILLAS RIMAX BLANCAS.	01099
1480202412	SILLAS RIMAX BLANCAS.	01705
0000000131	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001384
0000000085	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001364
0000001343	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001388
0000001366	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001359
0000002292	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001402
0000004738	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001411

0000006254	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001410
0000006777	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001377
0000007035	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001375
0000007082	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001363
0000007339	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001366
0000008096	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001380
0000008450	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001397
0000010058	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001367
0000011088	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001392
0000011304	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001389
0000011979	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001385
0000012551	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001377
0000012713	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001404
1480202411	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001370
1480202411	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001408
1480202411	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001362
1480202411	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001391
1480202411	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001361
1480202411	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001390
1480202411	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001393
1480202411	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001360
1480202411	SILLAS RIMAX BLANCAS.	001376
0000000653	SILLAS RIMAX CON BRAZOS	002493
0000002178	SILLAS RIMAX CON BRAZOS	002491
0000008412	SILLAS RIMAX CON BRAZOS	002492
0000009581	SILLAS RIMAX CON BRAZOS	002490
0000000944	SILLAS RIMAX CON BRAZOS COLOR BLANCO	01733
0000003182	SILLAS RIMAX CON BRAZOS COLOR BLANCO	01734
0000008964	SILLAS RIMAX CON BRAZOS COLOR BLANCO	01730
0000009395	SILLAS RIMAX CON BRAZOS COLOR BLANCO	01731
0000009764	SILLAS RIMAX CON BRAZOS COLOR BLANCO	01725
0000010352	SILLAS RIMAX CON BRAZOS COLOR BLANCO	01728
1480202873	SILLAS RIMAX CON BRAZOS COLOR BLANCO	01748
0000009125	SILLAS TIPO EJECUTIVA SIN BRAZOS ASIENTO Y ESPALDAR DE CONTACTO PERMANENTE TAPIZADAS EN PAÑO DE ELEVACION AUTOMATICA. GAS CON RODACHINES.	001414
0000008403	SOPORTE METALICO PARA TV Y VHS.	001474
0000015892	SOPORTE SUERO DE PISO CROMADO 122-01 DOMETAL	1EA-00973
0000015896	SOPORTE SUERO DE PISO CROMADO 122-01 DOMETAL	1FA-00977
0000010887	SOPORTE, PINTADO EN ESMALTE HORNEABLE, LAMINA CALI BRE 20.	001483

0000012345	SUMADORA CASIO DR 120 TM DE 14 DIGITOS	005187
0000001622	TABLAS PICADORAS . 15X20 - 1903.	140541
0000007801	TABLAS PICADORAS . 15X20 -1903.-	140542
0000008991	TABLAS PICADORAS . 15X20 -1903.-	140543
0000010161	TABLAS PICADORAS REF 18X14 - 1904.	140544
0000012957	TABLERO EN ACREJICO DE 1.0 MT DE LARGO X 0.60 MT DE ANCHO	005188
0000007793	TAJALAPIZ BOSTON	001492
0000006374	TAZAS METALICAS	043257
0000002847	UNA BAÑERA PLASTICA IMUSA.	125035
0000004484	UNA BAÑERA PLASTICA IMUSA .	125036
0000005903	VALVA MALLEABLE HAULO 32X330MM	071632
0000000940	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140843
0000001831	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140784
0000002017	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140829
0000002060	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140786
0000003773	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140841
0000003916	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140807
0000004308	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140831
0000004428	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140815
0000005233	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140811
0000005917	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140833
0000006354	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140788
0000006256	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140816
0000007081	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140821
0000007133	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140790
0000007486	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140780
0000008594	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140825
0000008702	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140787
0000008769	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140823
0000008771	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140785
0000009038	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140819
0000009126	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140827
0000010549	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140815
0000010732	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140793
0000010876	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140804
0000011298	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140837
0000011600	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140803
0000011843	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140791
0000012037	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140809
0000012359	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140813

0000017541	VASO BEBIDAS 8 ONZAS	140839
0000000027	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140707
0000000513	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140675
0000000772	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220-CC.	140686
0000001827	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220-CC.	140676
0000002372	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140698
0000002734	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220-CC.	140702
0000003369	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140689
0000003766	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140703
0000003848	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140695
0000004088	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP 220 CC.	140678
0000004993	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140692
0000005455	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140694
0000005975	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP.220-CC.	140687
0000006162	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP 220 CC.	140684
0000006261	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP 220 CC.	140704
0000006728	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP 220 CC.	140679
0000006933	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP 220 CC.	140680
0000007403	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP 220 CC.	140699
0000007747	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220-CC.	140680
0000007898	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP.220-CC.	140690
0000007968	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP.220-CC.	140700
0000008357	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP 220-CC.	140677
0000008565	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140697
0000008586	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP.220-CC.	140685
0000008817	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220-CC.	140681
0000008873	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP 220-CC.	140674
0000009033	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP 220 CC.	140695
0000009776	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220-CC.	140708
0000010004	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140696
0000010058	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP 220-CC.	140693
0000010166	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP 220 CC.	140705
0000010775	VASOS PARA AGUA. REF 205-S CAP.220 CC.	140701
0000011324	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140706
0000011446	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220-CC.	140688
0000011607	VASOS PARA AGUA. REF 205 S CAP.220 CC.	140682
0000000090	VASOS.	140745
0000001088	VASOS.	140736
0000001157	VASOS.	140752
0000001737	VASOS.	140749

000002026	VASOS.-	140737
000002420	VASOS.-	140718
000002461	VASOS.-	140732
000002774	VASOS.-	140742
000003357	VASOS.-	140715
000003526	VASOS.-	140750
000003740	VASOS.-	140753
000003771	VASOS.-	140722
000004003	VASOS.-	140712
000004146	VASOS.-	140751
000004588	VASOS.-	140723
000004788	VASOS.-	140743
000004860	VASOS.-	140719
000005785	VASOS.-	140746
000005943	VASOS.-	140733
000006228	VASOS.-	140734
000006268	VASOS.-	140747
000006432	VASOS.-	140735
000006581	VASOS.-	140709
000006843	VASOS.-	140738
000007468	VASOS.-	140744
000007530	VASOS.-	140719
000007798	VASOS.-	140740
000008095	VASOS.-	140724
000008609	VASOS.-	140731
000008699	VASOS.-	140728
000008778	VASOS.-	140713
000009601	VASOS.-	140714
000009677	VASOS.-	140729
000010178	VASOS.-	140725
000010665	VASOS.-	140730
000010691	VASOS.-	140720
000010866	VASOS.-	140716
000010913	VASOS.-	140710
000010928	VASOS.-	140748
000010964	VASOS.-	140717
000011006	VASOS.-	140727
000011410	VASOS.-	140711
000012223	VASOS.-	140721
000012258	VASOS.-	140741

0000012856	VASOS.-	140726
000000168	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140479
000000829	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140449
000000834	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140476
000000972	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140486
000001258	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140477
000001305	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140471
000001912	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140451
000001940	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140468
000002257	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140487
000002685	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140454
000003163	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140460
000003286	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140469
000003648	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140461
000003750	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140462
000004005	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140457
000004811	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140455
000005304	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140452
000005353	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140458
000005567	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140465
000005708	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140470
000006029	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140472
000006388	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140473
000006894	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140478
000007179	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140453
000007291	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140459
000007325	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140490
000007383	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140488
000008157	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140491
000008835	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140483
000009003	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140466
000009552	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140484
000009686	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140447
000009869	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140480
000010229	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140480
000010353	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140485
000010673	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140467
000010729	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140482
000010785	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.-	140448

0000011107	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.	140464
0000011559	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.	140475
0000011646	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.	140463
0000011886	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.	140474
0000012435	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.	140456
0000012624	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.	140481
0000012774	POCILLO CHOCOLATERO EN PORCELANA.	140450
000001403	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140523
000001538	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140510
000002097	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140499
000002302	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140518
000002798	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140532
000002845	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140519
000002932	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140535
000003704	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140524
000003781	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140525
000004165	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140500
000005055	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140494
000005178	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140526
000005292	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140495
000005364	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140521
000005589	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140501
000006442	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140533
000006775	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140520
000006920	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140496
000007441	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140504
000007530	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140511
000007574	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140515
000007659	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140513
000007800	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140522
000007988	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140516
000008132	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140505
000008436	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140502
000008618	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140534
000008727	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140492
000009061	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140529
000009434	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140497
000009572	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140530
000009961	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.	140531

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA S E - CALLE 15 N° 174 - BARRIO LA SAGRADA - TEL: 8211771 - 8309701
TELEFAX: 8331501 PÁGINA: WWW.HOSPUSANA.GOV.CO BOGOTÁ, COLOMBIA

0000009973	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140512
0000010019	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140506
0000010103	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140517
0000010700	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140507
0000011082	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140503
0000011128	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140536
0000011336	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140508
0000011427	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140493
0000011633	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140509
0000011994	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140514
0000012277	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140498
0000012552	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140528
0000012712	POCILLO Y PLATO PARA CAFE PROCELANA.-	140527

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN: De acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 del Acuerdo 008 de mayo 29 de 2014, la modalidad de selección del presente proceso de contratación será el de convocatoria pública.

3. DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES EXIGIDOS AL PROPONENTE:

Para que las propuestas puedan ser analizadas y evaluadas según los criterios de selección establecidos en el presente pliego, deberán cumplir con cada uno de los requisitos aquí establecidos, so pena de quedar inmediatamente descalificados.

3.1 Jurídicos:

1. Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por el Hospital, firmada por el Representante Legal e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser firmada y diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la ley para la presentación de la propuesta ni para la celebración del contrato y, que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente al Hospital, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen.

De la misma manera el proponente deberá indicar correo electrónico, en caso que este autorice la notificación de los Actos Administrativos que del proceso contractual se deriven.

Si la carta es firmada por el representante o gerente suplente de la empresa este deberá allegar documento donde lo acredite que se encuentra remplazando al titular por alguna falta temporal o permanente

2. Las personas jurídicas, deberán anexar cada uno certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente **debidamente renovado**, y si de dicho documento se desprende que las facultades del representante legal están restringidas, deberá anexar la autorización encaminada a la presentación de la oferta, la intervención dentro de la presente invitación y la suscripción del contrato en el evento que resulte favorecido, expedida por el correspondiente órgano de dirección, además este documento debe estar renovado. Estos certificados deben ser expedidos con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la presente invitación. **(NO SE ACEPTA FOTOCOPIA)**
En caso de prórroga del término de la invitación este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.
3. Las personas naturales deberán anexar cada una certificado de registro de persona natural expedido por la Cámara de Comercio **debidamente renovados**. Estos certificados deben ser expedidos con fecha no mayor a treinta (30) días calendario anterior a la fecha del cierre de la presente invitación y deberá estar renovado. En caso de prórroga del término de la invitación este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre. **(NO SE ACEPTA FOTOCOPIA)**.
4. Tratándose de una persona jurídica que actúa por medio de apoderado, éste deberá acreditar dicha calidad mediante la presentación del poder debidamente otorgado, que se le haya conferido para todos los efectos de esta invitación.
5. El representante legal de la persona jurídica deberá aportar copia del documento de identificación y de la libreta militar, si es varón menor de 50 años, copia del pasado judicial vigente, antecedentes fiscales y disciplinarios vigentes. Además de antecedentes fiscales y disciplinarios de la Persona Jurídica
6. La persona Natural deberá aportar copia del documento de identificación y de la libreta militar, si es varón menor de 50 años, copia del pasado judicial vigente, antecedentes fiscales y disciplinarios vigentes.
7. Presentar certificación de encontrarse al día con el pago de seguridad social y parafiscales. Para persona natural presentar declaración en la que manifiesta que en su labor no maneja nómina de personal a su cargo y acreditar con copia del recibo de pago estar al día en salud y pensión.
8. Fotocopia del Rut actualizado.

3.2. Técnicos:

1. Descripción del valor de la propuesta técnica en pesos colombianos.
2. El oferente debe acreditar su experiencia general relacionada con el objeto contractual presentando máximo dos (2) certificaciones de contratos realizados

en el último año cuyo objeto sea o haya sido similar al de esta invitación y cuya suma sea igual o superior al 50% del valor a contratar en esta invitación.

Dichas certificaciones deberán contener la siguiente información:

- Descripción del objeto desarrollado.
- Cumplimiento del contrato
- Duración del contrato
- Cuantía del contrato
- Certificación de satisfacción por parte del usuario.

Para los Contratos que se encuentren en EJECUCIÓN, los oferentes deberán adjuntar la certificación de cumplimiento debidamente suscrita por quien la expide, con la siguiente información: Objeto del Contrato, valor, plazo, fecha de iniciación, cumplimiento, valor ejecutado a la fecha y mes de la última facturación, nombre del contratante y nombre del contratista. El valor ejecutado a la fecha será el valor que se tomará para la respectiva evaluación

La ausencia de uno cualquiera de los requisitos y documentos exigidos para la comparación de las propuestas será causal para no proceder a su evaluación y quedar inmediatamente descalificados.

El Hospital se reserva el derecho a requerir que se subsanen las omisiones o errores puramente formales que se presenten en los documentos antes relacionados

4. CRITERIOS DE SELECCION:

Para seleccionar la propuesta, la Gerencia conforme al Acuerdo 008 de 2014 y sus manuales de Contratación, constituye el Comité Evaluador, encargado de revisar los aspectos Jurídicos, Financieros y Técnicos exigidos en la presente invitación para lo cual se designa a:

NOMBRE	EVALUACION
Dra. María Fernanda Penagos	Jurídica
Dra. Lucila Acosta Meneses.	Técnica

4.1 Evaluación jurídica: Consiste en la verificación del cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales en los presentes términos de condiciones y los cuales presenta el proponente. Esta evaluación será determinada en CUMPLE O NO CUMPLE, según revisión efectuada, de no cumplir no se podrá contratar con el Oferente.

4.2 Evaluación técnica. Después de haber realizado la evaluación jurídica y financiera de las propuestas y que estas hayan cumplido se procede a verificar los requisitos establecidos en el punto 3.3., de los presentes pliegos de la convocatoria pública y de verificarse su cumplimiento se procede a revisar las propuesta de conformidad con los siguientes factores de evaluación los cuales dan ponderación y

su suma determinara el proponente ganador:

4.4. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS: El Hospital evaluará las propuestas que cumplan con los requisitos establecidos en el presente pliego de condiciones, a través del comité señalado, teniendo en cuenta los factores que se describen a continuación:

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE
OFERTA ECONOMICA	80%
BENEFICIOS ADICIONALES Y EXPERIENCIA.	20%

En la evaluación de la propuesta económica se tendrá en cuenta la oferta más conveniente para la entidad es decir el mayor precio ofertado por el Lote No. 1

5. PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

5.1 CONSULTA Y RETIRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES:

Los interesados podrán consultar y retirar el pliego de condiciones (A su costo), en la oficina jurídica del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. ubicada en la calle 15 No. 17ª-196 Barrio La Ladera, o en la página Web del Hospital www.hosusana.gov.co a partir del 28 de noviembre del 2016 hasta el día 29 de noviembre de 2016.

Se podrán solicitar aclaraciones o modificaciones hasta las 11:00 a.m. del 29 de noviembre del 2016, el Hospital se reserva el derecho de acoger dichas sugerencias.

5.2 ENTREGA DE OFERTAS:

La oferta deberá ser entregada en la oficina de archivo del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E., ubicada en la calle 15 No. 17ª-196 Barrio La Ladera, hasta el día 2 de diciembre de 2016, hasta las 02:00 p.m.. La propuesta se debe presentar en medio magnético e impreso y en sobres cerrados.

5.2 PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá referirse y sujetarse a cada uno de los puntos contenidos en los términos de condiciones y deberá:

5.2.1. Presentarse en idioma castellano.

5.2.2. Presentarse en medio magnético y por escrito a máquina o medio impreso, junto con los documentos que la acompañan, en original, debidamente foliada, empastada o argollada, en sobre cerrado y sellado, marcado exteriormente con el nombre del proponente, antes de la hora y día fijados para el cierre de la invitación.

5.2.3. Deberá estar foliada en orden consecutivo y contener un índice de la información presentada. La propuesta deberá incluir los documentos solicitados y cumplir con las instrucciones contenidas en estos términos de condiciones. La

propuesta no podrá tener enmendaduras.

5.2.4 El sobre contentivo de la propuesta deberá indicar la siguiente información:

HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

OBJETO: CONTRATAR LA VENTA DE ELEMENTOS DADOS DE BAJA Y EN MAL ESTADO DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

PROPONENTE: _____

La oferta debe tener una validez mínima de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha y hora de cierre de la invitación.

5.3 RETIRO DE PROPUESTA: El proponente podrá solicitar por escrito al hospital, el retiro de su propuesta antes de la fecha y hora previstas para el cierre de la invitación y apertura de la propuesta, la cual será devuelta, sin abrir, al proponente o a su autorizado al momento del acto de apertura de propuesta

5.4 SOLICITUD DE ADENDAS O MODIFICACIONES: El proponente podrá solicitar aclaraciones o modificaciones a los Términos de condiciones en los plazos previstos en la invitación, estos se harán por escrito y firmados por el Representante Legal, los cuales se podrán radicar en la oficina de archivo del Hospital o enviar al correo electrónico juridica@hslv@hotmail.com dentro del plazo fijado para ello, so pena de no ser tenidos en cuenta y por ende acogiéndose a la invitación inicial.

5.5 APERTURA DE LA PROPUESTA: La propuesta será abierta en la fecha señalada en este documento en presencia del Gerente o de los subdirectores. En la diligencia de apertura se levantará un acta en la cual quedará consignado:

- Identificación de la invitación y fecha de cierre.
- Nombre de los proponentes.
- Constancia sobre la indicación del número de folios.
- Valor de la propuesta
- Firma de los presentes.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: EL Hospital, no asignará presupuesto oficial al presente proceso de contratación, considerando que estará representado por la oferta que presente el Contratista, la cual no debe ser inferior a TRESCIENTOS MIL PESOS (\$300.000,00)

7. FORMA DE PAGO: El contratista consignará al Hospital, posterior a la legalización del contrato y al respectivo avalúo, los recursos obtenidos por la enajenación de los bienes objeto del contrato celebrado, en la CUENTA DE AHORROS del Hospital Susana López de Valencia E.S.E No. 000307707588 del Banco DAVIVIENDA o podrá realizar un pago en efectivo en la oficina de Tesorería de la Institución.

8. PLAZO DEL CONTRATO: La duración del contrato será de diez (10) días, contados a partir de la aprobación de la garantía única.

9. GARANTÍAS DEL CONTRATO: El proponente ganador deberá presentar garantía de cumplimiento de las que ofrece el mercado a favor de entidades estatales, que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia que tendrá como objeto:

DE CUMPLIMIENTO: Todas las obligaciones surgidas con motivo del presente contrato por un valor equivalente al veinte (20%) por ciento del valor del mismo y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y veinticuatro (24) meses más. Esta póliza se hará efectiva en favor del HOSPITAL en caso de que el CONTRATISTA incumpla alguna o algunas de las obligaciones que adquiriera por razón del contrato. La póliza de cumplimiento será irrevocable y deberá prorrogarse en caso de prórroga del contrato, y en todo caso estará vigente hasta la liquidación del mismo garantizando la prolongación de sus efectos.

NOTA: El oferente ganador deberán constituir las garantías aquí exigidas en un plazo máximo de dos (2) días, contados a partir de la entrega del contrato.

10 SELECCIÓN DEL CONTRATO: El Comité designado por la Gerencia, presentará al Gerente un informe detallado sobre el resultado de la invitación; con los resultados de la evaluación realizada por el comité designado para tal efecto, la Gerencia adjudicará el contrato.

10.1 DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN: El hospital, podrá declarar desierta la invitación antes de su selección por la Gerencia, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta favorable para la Entidad. O cuando no se presentare propuesta alguna.

11. LEYES DEL CONTRATO, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES: El contrato se regirá integrante por las leyes colombianas, y de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 008 de Mayo 29 de 2014. Los derechos y obligaciones del hospital y del contratista, serán las señaladas en estos términos de referencia, en la propuesta, en el contrato y en las demás normas vigentes relacionadas con el tema.

12. CESIÓN: El contratista no podrá ceder las obligaciones adquiridas en virtud del contrato a persona natural o jurídica alguna, salvo consentimiento expreso y escrito del hospital pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la cesión.

13. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: La actividad de supervisión estará a cargo de la Profesional Universitario del Área de Suministros – Lucila Acosta Meneses.

14. CLAUSULAS EXCEPCIONALES: El HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. queda facultado para aplicar las cláusulas excepcionales al derecho común de

terminación, interpretación, modificación unilateral previstas en los artículos 15,16 y 17 de la ley 80 de 1993 y caducidad de acuerdo al artículo 18 de la ley 80 de 1993.

15. OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

15.1 DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto del contrato.
2. Garantizar que el personal técnico encargado del cumplimiento del contrato, así como los equipos, estén debidamente inscritos al INVIMA.
3. Garantizar durante la ejecución del contrato el cumplimiento del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005, por el cual se reglamenta la prevención de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral y el Decreto No. 1079 de 2015 emitido por el Ministerio de Transporte.
4. Para el transporte de los elementos dados de baja, el contratista debe garantizar el cumplimiento del Decreto 1609 de julio 31 de 2002, derogado por el decreto 1079 de mayo 26 de 2015, sobre transporte de mercancía peligrosa por carretera, emitido por el ministerio de transporte..
5. Todos los gastos derivados de la ejecución del contrato, corren por cuenta del contratista, como por ejemplo el transporte hacia la planta de disposición final de la empresa contratista.
6. Atender las recomendaciones de los supervisores del contrato.
7. No ceder ni subcontratar los servicios objeto del presente contrato con persona natural o jurídica alguna, sin que medie previa autorización expresa y por escrito por parte de EL HOSPITAL.

15.2 DEL HOSPITAL

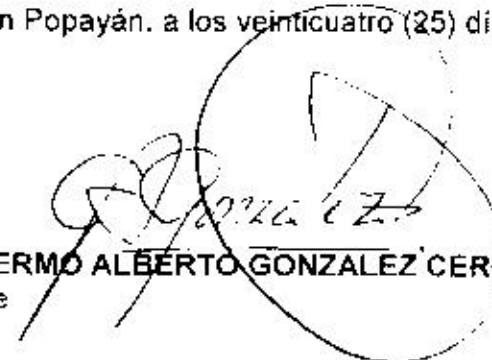
1. Realizar la respectiva supervisión del contrato.
2. Efectuar la entrega material de los bienes relacionados en las especificaciones técnicas.

16. CONTROL COMUNITARIO O CIUDADANO: Las veedurías ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación, haciendo recomendaciones escritas y oportunas, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos del hospital

17. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Pliegos de Condiciones	28 de noviembre de 2016.	Página Web del Hospital https://webmail.hosusana.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta las 11:00 a.m. del 29 de noviembre de 2016.	Oficina de archivo del Hospital ubicada en la calle 15 No. 17ª-196 Barrio La Ladera, o a través del correo juridica@hsly@hotmail.com
Entrega de ofertas	Hasta el 2 de Diciembre de 2016 a las 2:00 p.m.	Oficina de archivo del Hospital ubicada en la calle 15 No. 17ª-196 Barrio La Ladera
Evaluación jurídica y técnica de los requisitos habilitantes.	Desde el día 5 de diciembre hasta el 7 de diciembre del	
Minuta del contrato y suscripción de la misma.	El día 9 de diciembre del 2016	Oficina Asesora Jurídica del Hospital ubicada en la calle 15 No. 17ª-196 Barrio La Ladera

Dado en Popayán, a los veinticuatro (25) días del mes de noviembre del 2016.


GUILLERMO ALBERTO GONZALEZ CERÓN
Gerente

Proyectó: Jimmy Hurtado D. Contratista Unisalud

ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

Ciudad

Yo, _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ De _____ actuando en nombre y representación de _____, sociedad constituida por escritura pública No. _____ De la Notaría _____ de _____, debidamente registrada en la Cámara de comercio de _____, (o en nombre propio, o en representación de una persona natural, según el caso) domiciliada en _____ por medio de la presente me permito presentar propuesta para la invitación, cuyo objeto es la contratación de _____ de acuerdo con las condiciones establecidas en los términos de referencia y declaro:

- 1.- Que bajo juramento declaro que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y / o incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993 arts. 8º. Y 9º. demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro incurso en ninguno de los eventos previstos como prohibiciones especiales para contratar, que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad me haré responsable frente al Hospital y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen
2. Que ninguna persona o entidad distinta de la aquí nombrada tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que como consecuencia de ella se llegare a celebrar y que por consiguiente sólo comprometo a la persona jurídica o natural por mí representada.
3. Que conozco los términos de referencia, los anexos, especificaciones y demás documentos de la invitación y que acepto todos los requisitos en él contenidos.
4. Que en caso de que sea aceptada nuestra propuesta, nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, en el lapso de tiempo señalado en el pliego de condiciones.
5. Que conozco la información general y específica y demás documentos de la invitación y acepto los requisitos en ellos contenidos.
6. Que tengo en mi poder los documentos que integran los pliegos de condiciones y sus anexos.
7. Que realizaré los trámites necesarios para el perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato en el término señalado en los pliegos de condiciones.
8. A continuación relaciono la documentación exigida por el HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Empresa Social del Estado y que incluyó en la propuesta.
9. Autorizo al Hospital Susana López de Valencia, para que todos los actos administrativos que se expiden en ocasión del presente proceso contractual sean notificados a través de la siguiente dirección de correo electrónico, de conformidad con la Ley 1437 de 2011

10. Igualmente señalo como dirección donde se pueden remitir por correo documentos, notificaciones o comunicaciones relacionadas con la presente invitación, la siguiente:

Dirección: -----Teléfono: -----Fax: --- E-mail: ----- Ciudad---Atentamente,

FIRMA

